

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, __ de __ de 2026

El Funcionario,

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR

RESOLUCIÓN nº 869/2026, de 23 de junio de 2026

**Técnico de laboratorio de
farmacogenética.**

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 23 de junio de 2026

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Adrián Llerena Ruiz

VOCALES:

D^a. María del Carmen Mata Martin

D. Humberto Fariñas Seijas

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: PT000250

Lugar de trabajo: Dpto. de Terapéutica Médico - Quirúrgica. Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Instituto Universitario de Investigación Biosanitaria de Extremadura, INUBE (Badajoz).

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Indefinido para actividades científico-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Periodo de prueba 1 meses 1 mes.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Excluir del proceso selectivo a la candidata D^a. Paola López Galizano, con DNI: ***0416**; al no acreditar documentalmente el cumplimiento del requisito específico establecido en el Anexo I de la convocatoria. “Experiencia como técnico de laboratorio en análisis moleculares y farmacogenéticos de muestras biológicas humanas en laboratorio de investigación clínica acreditadas por contrato y Certificado de Actividades en Proyecto o Contrato firmado por el investigador principal”.

2º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

		VALORACIÓN DE MÉRITOS									
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	TOTAL	
GRILLO DURÁN, BEATRIZ	***7976**	20	5	3	10	10	10	30	9,5	97,5	

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **Dª. Beatriz Grillo Durán**, con NIF: ***7976**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

-Badajoz, 09 de junio de 2026

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Adrián Llerena Ruiz

Julio Tovar Sanguino

María Carmen Mata Martín

Humberto Fariñas Seijas